

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
	FUERZA AÉREA
	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”
	ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022

Trámite precontractual				
<ul style="list-style-type: none">Estudios y documentos previos de fecha 23 de marzo de 2022, mediante el cual la Señor teniente coronel comandante GRUAL, Gerente del Proyecto, solicita la realización y apertura del proceso.Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por mínima cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 23 de marzo al 1 de abril del 2022 en la página del SECOP II.El 01 de abril de 2022, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de cinco (05) ofertas por parte de las siguientes empresas:				
LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel Opciones ▾				
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾
quimicos EMAVI	E.B. SOLUCIONES INTEGRALES	Oferta en evaluación	1/04/2022 1:53 PM	23.940.000 COP
OFERTA QUIMICOS EMAVI 2022	MULTIQUIMICOS SAS	Oferta en evaluación	1/04/2022 1:50 PM	23.245.075 COP
OFERTA INSUQUIMICA 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022	INSUQUIMICA	Oferta en evaluación	1/04/2022 1:41 PM	20.883.275 COP
OFERTA 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022	QUIMINSA S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2022 1:13 PM	22.352.093 COP
Oferta No. 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022	WOST SERVICES S.A.S	Oferta en evaluación	1/04/2022 12:04 PM	21.932.727,3 COP
CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES				
En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:				
PROPONENTE		EVALUACION		
		ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA
SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN (INSUQUIMICA)		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONCEPTO FINAL				
En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:				
La Propuesta presentada por SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN (INSUQUIMICA) cumple con los requisitos Económicos, Técnicos y Jurídicos requeridos por la EMAVI en la Invitación a Participar de la referencia.				
<ul style="list-style-type: none">La Oferta Económica presentada por SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN cumple con los requisitos financieros y su oferta económica, que fue la de menor valor por \$20.883.275, tal y como se evidencia en la evaluación publicada en el SECOP II.				
Se dio traslado al informe de evaluación y fue publicado en el SECOP II con fecha 06 de abril del 2022 por el período de un día hábil, plazo durante el cual no se recibieron observaciones al mismo.				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
Rubro(s):				

RUBRO: 02-02-01-003-004-02 REC 16 ADA- Productos químicos inorgánicos básicos n.c.p. por el valor de \$25.441.000

CPA No. 086-2022 del 11 de enero del 2022 ajustado el 30 de marzo del 2022
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009
CDP No. 8922 del 12 de enero de 2022
Valor \$25.441.000
Vigencia fiscal: 2022

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

Objeto a contratar: **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUÍMICOS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ”.**

- 1. **Lugar de ejecución:** Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, ubicada en la carrera 8 No. 58-67 Barrio La BASE, Santiago de Cali- Almacén Misceláneos GRUAL.
- 2. **Plazo de ejecución:** A partir de la firma del acta de inicio del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, hasta el 30 de julio del 2022.
- 3. **Plan de pagos:** EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

MES PAC	VALOR
JULIO	\$ 25.441.000,00
SEPTIEMBRE	
TOTAL	\$ 25.441.000,00

Nota: El pago de las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del ministerio de hacienda y crédito público. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el ministerio pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC el desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del ministerio.

PRESENTACIÓN

El Gerente del Proyecto y con el fin de dar aplicabilidad lo determinado en el punto No. 4.2 y 4.3 del Estudio previo último párrafos indica que en caso de que las cantidades autorizada en el CPA y las reales no sean las mismas, por ser mayores las reales que las autorizada debido a limitaciones presupuestales, y sobre presupuesto al momento de realizar la adjudicación, se podrán adicionar cantidades sin sobrepasar la cantidad real establecida.

En tal razón, por medio de oficio FAC-S-2022-067599-CI del 06 de abril del 2022, se solicita al señor SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN de INSUQUIMICAS, la aceptación de aumento de cantidades del presente contrato así:

SODA CAUSTICA BULTO POR 25 KG	UNIDAD	31	\$ 205.000,00	\$ 38.950,00	\$ 243.950,00	\$ 7.562.450,00
PASTA DE CLORO	UNIDAD	166	\$ 4.500,00	\$ 0,00	\$ 4.500,00	\$ 747.000,00
CLORO GRANULADO CANECA POR 45 KG	UNIDAD	20	\$ 697.500,00	\$ 132.525,00	\$ 830.025,00	\$ 16.600.500,00
SAL MARINA BULTO POR 50 KG	UNIDAD	12	\$ 44.200,00	\$ 0,00	\$ 44.200,00	\$ 530.400,00
VALOR TOTAL CON AUMENTO CANTIDADES						\$ 25.440.350,00

Que el señor SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMAN por medio del comunicado del 06 de abril del 2022, emitió su aceptación del aumento propuesto por la entidad, documentos soporte que serán parte del contrato.

El Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha 11 de abril del 2022, se permite recomendar al Señor Coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones, aceptar el aumento de las cantidades propuestas para cubrir la necesidad real y Adjudicar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 030-00-J-EMAVI-GRUAL-2022, a la oferta presentada por SANTIAGO ALBERTO GERALDO GUZMÁN INSUQUIMICA por el valor del \$ 25.440.350 IVA incluido.

RUBRO: 02-02-01-003-004-02 REC 16 ADA- Productos químicos inorgánicos básicos n.c.p. por el valor de \$25.440.350.



Teniente Coronel **ANGELLO DAVID VALBUENA CAMARGO**
Comandante Grupo de Apoyo



OPS. MONICA ALEXANDRA SERRANO
Asesora Jurídica Contractual